



María de los Dolores Martínez Ojeda

SUBIÓ AL CIELO

AYER, Á LAS ONCE DE LA MAÑANA

Sus padres don Dimas Martínez del Villar, Coronel de la zona de reclutamiento de esta provincia, y doña Juana Ojeda; abuela, hermano, tíos y demás parientes

Suplican y agradecerán á sus amigos la asistencia á la conducción del cadáver, á las cuatro y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, número 3 de la calle del Puente, al sitio de costumbre.

Santander 11 de marzo de 1903.



DOÑA MARÍA GÓMEZ Y GÓMEZ

VIUDA DE D. PABLO GUTIÉRREZ SOLAR

Ha fallecido hoy, á la una de la mañana

Á LOS 86 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijas doña Fulgencia y doña Dolores; hijo político don Manuel Edo Fornas; hermana doña Angela, nietos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios

Ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción de cadáver, que se verificará hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Burgos, 20, segundo derecha, al sitio de costumbre, y á la misa de alma que, por el eterno descanso de la finada, tendrá lugar mañana 12, á las ocho de la misma, en la Iglesia de San Francisco.

El duelo recibe en la casa mortuoria y se despide en el sitio de costumbre. Santander 11 de marzo de 1903.

No se reparten esquelas.

SANTORAL

Día 11.—Miércoles.—Santos Eulogio, Fermín y Constantino.—Indul. pl. y ayuno.

Día 12.—Jueves.—San Gregorio el Magno, papa, Nuestra Señora de la Misericordia.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA

MUELLE, 2.ª DERECHA

Permanecerá una temporada.

J. Maraño Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Horas de consulta, de once á una.

ALAMEDA PRIMERA, NÚMERO 10 Y 12

EL COLMO

Si no moviese á indignación profunda, movería á profunda risa el siguiente caso de sinceridad electoral que cuenta un periódico de Madrid, y que dice así:

La correspondencia electoral mantenida entre el ministro de la Gobernación y el conde de Romanones, é intervenida por el marqués de Portago, tuvo ayer tarde en la calle de la Magdalena pintoresco resumen.

A las ironías del señor Maura y á las protestas del alcalde de Madrid, contestaron varios jornaleros municipales, organizando en la calle referida una manifestación tan curiosa como nueva.

Declarados en huelga, explicaban á cuantos querían oírles los motivos que á tal resolución les habían impulsado.

Pasaron toda la noche anterior encerrados en el Hipódromo con otros cien compañeros de trabajos é infortunios. Frio estaba aquello; pero les templaba el cuerpo y el alma una promesa halagadora. Cada cual recibiría un duro por pasar el día de ayer votando en donde se les mandase y con el nombre que el capataz de su cuadrilla le dijese.

A cosa de la una, y cuando ya todos habían depositado su voto en tres ó cuatro colegios, reclamaron el pago que les fue negado por los capataces respectivos. Tomaron el cielo con las manos, y entonces se les amenazó con despedirles hoy del trabajo si persistían en su actitud rebelde.

De ahí la alborotada manifestación que en uno de los lugares más céntricos de Madrid regocijó y edificó al vecindario.

Ayer mismo, sin ir más lejos, el telegrafista daba cuenta de la arrogante nota del ministro de la Gobernación hablando de los deberes del Gobierno y de los deberes de las fuerzas políticas organizadas, en todas las manifestaciones de la vida pública y en todas

las ocasiones en que los ciudadanos han de hacer uso de sus derechos.

Y discurrendo acerca de los primeros deca sobre poco más ó menos en tono doctrinal, que en Madrid, donde radican los más altos poderes, las últimas elecciones de diputados provinciales se habían celebrado al amparo de una sinceridad absoluta y con una independencia por parte del cuerpo electoral cual nunca se había conocido.

El Gobierno, pues, terminaba diciendo el señor Maura, ha sabido cumplir con los deberes que se impuso y con las promesas que hizo: á las fuerzas políticas organizadas corresponde hacer lo demás para conseguir la pureza del sufragio.

De esto y de cargar á la cuenta de las ilegalidades y atropellos cometidos con ocasión de las elecciones no media siquiera un paso, porque no media nada. A juicio del señor Maura el Gobierno no puede ser responsable de lo ocurrido porque cumplió con su deber. Luego si el Gobierno no lo es, alguien tiene que serlo y ese alguien no puede ser otro que el segundo de los dos elementos á que el ministro ha aludido: las fuerzas políticas organizadas enfrente del Gobierno.

Burla más sangrienta de la verdad, escarño más cínico de la justicia y atropello más escandaloso de la conciencia propia y ajena jamás lo habíamos visto en ningún ministro, y eso que ministros y muchos ha habido en España que nunca se detuvieron por mentir más ó menos ni por indignidad política de mayor ó menor magnitud.

Pero la indignidad de ahora rebasa ya la medida: es el colmo de las indignidades y los atrevimientos, y ni en sueños pudimos sospechar que el poder público, la alta investidura de ministro sirviesen para tan inaudito abuso de la ironía y de la falsedad.

Esos jornaleros madrileños que se pasan las noches en el Hipódromo para ser llevados luego á los colegios electorales como rebaños de corderos: ese duro con que se les compra la conciencia y que más tarde se les niega: esa manifestación que provocan por último, con regocijo de las gentes ignaras, pero con profundo dolor de las personas que ven en todo ello síntomas de un derrumbamiento ya inevitable por desgracia, dicen con abrumadora elocuencia que el arte de gobernar ha desaparecido de España, que la ciencia del derecho ha llegado á ser aquí un mito, que la noción de autoridad apenas así se conoce y que ministro é historiador; gobernante y jugador; estadista y polichinela han llegado á ser casi lo mismo.

Triste condición la nuestra! Quisimos en un momento de suprema angustia regenerarnos; quisimos cubrir nuestra desnudez haciendo un examen minucioso de las causas que nos habían dejado en cueros: intentamos penetrar hasta el fondo de la conciencia para oír la voz del remordimiento que debía hablarnos muy serio, y al cabo de tanta promesa de regeneración, de tanta sinceridad, de tanto proclamar, como única panacea, la revolución desde arriba para evitar que se realizase desde abajo, estamos peor que nunca y sólo nos queda ya el recurso de someternos humildemente á las sangrientas y mortificantes ironías de un ministro que se ha propuesto hacer de España un inmenso bazar de juguetes que maneja á su antojo y capricho.

Y no sirve darle vueltas y protestar: eso somos aunque la dignidad se subleve, aunque el decoro se sienta mortificado no mucho tiempo después de habérsenos atronado los oídos con tanto hablar de regeneración. Eso somos por colmo de las satisfacciones de un ministro y colmo de nuestra total desaparición de energías y virtudes cívicas.

Inauguración de unas obras

(POR TELÉGRAFO)

10—10'30 m.

Telegrafían de Castellón que ayer tarde se reanudaron de nuevo los trabajos para la construcción de la escollera de Levante, dedicho puerto.

Asistieron al acto 50 invitados, los cuales marcharon á las tres de la tarde en un tren especial y un tranvía de vapor con dirección al Grao, donde les esperaban los individuos que forman la Junta de Obras.

Después en otros dos tranvías se dirigieron los invitados al lugar donde se reanudarían los trabajos, que es donde se halla la cantera distante nueve kilómetros del Grao.

En el sitio mencionado se separaron cuatro barrenos.

Los invitados fueron obsequiados por la Junta de Obras con un espléndido lunch.

Al desatarse el champagne pronunciaron elocuentes brindis el Gobernador civil y otras personas.

También se verificó ayer la inauguración del paso inferior de la vía de la cantera del ferrocarril del Norte, que hasta ahora ha sido un paso á nivel.

El servicio de aguas de Santander

ante el Tribunal

de lo Contencioso Administrativo

En nuestro número de ayer dábamos cuenta buenamente, por carecer de tiempo para más, de la muy importante vista celebrada el día 9 del actual ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo provincial, con motivo de dos recursos contenciosos acumulados, interpuestos, uno por el Ayuntamiento de esta ciudad y otro por la Compañía de Aguas, con motivo de cuestiones surgidas entre ambas entidades sobre el servicio del surtido de agua en esta capital.

Hoy, con más amplitud, podemos enterar á nuestros lectores del origen y desarrollo de esos recursos que tan de cerca afectan á los intereses de esta población.

Allá en el Otoño de 1899 se agitó mu ho en el Ayuntamiento la cuestión del servicio de las aguas, con motivo de la escasez ya hacía algún tiempo notada de su surtido, acentuada entonces y no reparada todavía.

Entonces el Ayuntamiento nombró una Comisión de su seno para estudiar la cuestión surgida la que, después de maduro examen, propuso no solo desestimar la imposición de contadores, contraria á la cláusula de caño libre, estipulada en la concesión sino ejercer una inspección más detenida y constante sobre tan importante servicio, nombrándose al efecto, una Comisión permanente de su seno para que propusiera cuantas medidas considerase convenientes; acordó también ordenar á la Compañía la Limpia del interior de los tubos ó cañerías, crecido con concreciones férricas en el formadas, que obstruían los tubos, impedián el paso del agua que debiera pasar, para surtir á la ciudad, y por último, acordó también suprimir la subvención de 35.000 pesetas anuales, estipuladas en el contrato de la concesión de las aguas del año 81, solamente para mientras la empresa no consiguiese en su negocio un beneficio de un 6 por 100 durante tres años seguidos, cuya condición ya estaba cumplida.

Estos acuerdos del Ayuntamiento motivaron un recurso de alzada para ante el gobernador civil, el que resolvió confirmando el primero y tercero de los acuerdos indicados, y mandando someter á juicio arbitral, conforme á lo pactado, el acuerdo relativo á la Limpia y desobstrucción de la cañería del surtido de las aguas.

Este acuerdo tuvo la virtud de disgustar á la vez al Ayuntamiento y á la Compañía de aguas, que recurrieron por la vía contenciosa respecto á los acuerdos que creían perjudiciales á sus intereses.

Estos recursos dieron origen á los tres siguientes pleitos contencioso-administrativos:

1.º El interpuesto por la Compañía de aguas y dirigido por el doctor don Máximo Solano, contra el acuerdo de supresión de las 35.000 pesetas anuales con que el Ayuntamiento de Santander venía ayudando en la empresa, en virtud de lo pactado.

Fue defendido el Ayuntamiento en este recurso por el letrado don Mariano Linares.

Este pleito fué el que primero se tramitó, y celebró la vista en el verano último y fué resuelto por sentencia del Tribunal de lo contencioso administrativo, en favor de las pretensiones del Ayuntamiento, ó sea declarando que había caducado el derecho de la empresa abastecedora de aguas, á la subvención de 35.000 pesetas anuales, son que el Ayuntamiento contribuía á su sostenimiento por haber llegado el caso previsto en el contrato de 1881.

Contra este sentencia del tribunal de lo Contencioso, la Compañía de aguas, ha apelado para ante el tribunal de lo Contencioso del Consejo de Estado ante el que, la defendió el ilustre jurista don Antonio Maura, é ignoramos á quién habrá pasado esta defensa en la que esta señor se hizo incompatible por su nombramiento de ministro de la Corona.

Al Ayuntamiento defiende, ante dicho tribunal, el distinguido letrado, gobernador que fué de esta provincia, don Ricardo Diaz Merry.

2.º El segundo recurso, le promovió el Ayuntamiento de Santander, dirigido por el letrado don Mariano Linares, y previa consulta de dicho letrado y de su compañero Víctor Díez, contra el acuerdo del gobernador, mandando someter á juicio arbitral la cuestión relativa á si la compañía abastecedora venia ó no obligada á limpiar y desobstruir la cañería conductora del agua.

En este recurso no se mostró parte la compañía.

3.º El tercer recurso, le promovió la compañía abastecedora de aguas, contra la providencia del gobernador que confirmó la del Ayuntamiento estableciendo una comisión de su seno, para velar é inspeccionar especialmente el servicio de agua, y proponer después las reformas convenientes.

En este pleito fué también dirigida la Empresa recurrente por su letrado don Máximo Solano.

Impugnó el recurso el Ayuntamiento, dirigido, como en los otros recursos, por su letrado don Mariano Linares.

En este estado estos dos recursos, se pidió y decretó su acumulación, y estos dos recursos, ya acumulados, son los que se vieron el día 9 de los corrientes ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo á que se refiere el suelto publicado ayer en este periódico.

Tiene, pues, la palabra el Tribunal para decir la última en los recursos con su sentencia, que, como todas las suyas, habrá de ser justa.

Esperemos el fallo del Tribunal, en asunto que tanto afecta á los intereses de Santander, y de él daremos noticia á nuestros lectores.

Los trabajos del Arsenal

(POR TELÉGRAFO)

10—10'40 m.

Telegramas recibidos de San Fernando dan cuenta de que ayer se reunió la Junta de ingenieros y administradores del Arsenal para tratar de la solución que debe darse al conflicto surgido por la falta de créditos para pagar á todos los obreros que trabajan en la Maestranza, pues con los créditos actuales hubiese sido necesario despedir hoy á 600 operarios.

La Junta, después de estudiar detenidamente todas las soluciones viables, acordó que para evitar el tener que despedir á ningún obrero de los que trabajan en el Arsenal, desde hoy se trabaje solamente los lunes, miércoles y viernes.

Este acuerdo ha sido comunicado inmediatamente á los operarios para que no concurren hoy á los trabajos.

Album poético

SONETOS

Yo perdonara la traición artera, huésped eterno de tu pecho ingrato, si alguna vez en tu amoroso trato me hubieras dicho una verdad siquiera.

¡Yo perdonarte, inculca!... Cuando adquiera todos los bienes que te dñ insensato, el ardor de mi cándido arrebató, el noble arraque de mi edad primera.

Pido al cielo que en cambio de tu calma te dé mi pena, y que tu pecho herido lllore con sangre la pérdida calma.

Mas ¡ay! en vano la venganza pido, que estos males se sufren en el alma, y tú, perversa, nunca la has tenido.

Nacl, soberbio en miserable cuna; volé al combate y alcance renombre: mi salvaje valor y mi fortuna me hicieron luego despreciar al hombre.

El roncó són de la batalla hirviente, el bosque solitario con su calma ni un pensamiento levantó en mi mente ni un sentimiento despertó en el alma.

Tú solamente, Elena, vida mía, tú, como Dios que arranca con su mano aguas sin fin del pedernal que te toca, sacaste amor y sentimiento humano de este desierto corazón de roca.

Dáme, Señor, la firme voluntad compañera y sostén de la virtud,

la que sabe en el golfo hallar quietud en medio de las sombras claridad; La que trueca en tesón la velecidad y el ocio en perennal solicitud, y las ásperas fiebres en salud y los torpes engaños en verdad;

Así conseguirá mi corazón que los favores que á tu amor debí te ofrezcan algún fruto en galardón;

Y aun Tú, Señor, conseguirás así que no llegue á romper mi confusión la imagen tuya que persiste en mí.

ADELARDO LÓPEZ DE AYALA.

PUENTE QUE SE HUNDE

(POR TELÉGRAFO)

10—10'50 m.

El Gobernador civil de Zamora ha telegrafiado á los ministros de Obras públicas y de la Gobernación que amenaza ruina un arco del puente que hay sobre el Duero.

Añade el Gobernador que ha dispuesto que se suspenda la circulación por dicho puente con objeto de evitar desgracias.

El ministro de Obras públicas ha contestado al gobernador de Zamora diciéndole que inmediatamente comiencen los trabajos para reedificar el puente, para los cuales se concederá con la mayor urgencia un crédito extraordinario.

ANÁLISIS Y REPESOS

Ya llevamos pérdida la cuenta de las veces que hemos pedido el análisis y repeso de la mayor parte de los artículos alimenticios que en Santander se expenden.

Y también tenemos pérdida la esperanza de que el actual Ayuntamiento ordene esa medida de indiscutible y urgente necesidad.

Ordenes para no colgar los balcones y alamburar la fachada de la Casa Consistorial en determinadas solemnidades, si las dará, aunque al hacerlo se ponga en abierta oposición con los sentimientos católicos de la mayoría del vecindario; pero dictar una medida ó disponer algo beneficioso para los intereses morales y materiales de sus administrados, eso no hay que esperar.

Y después de todo, quien sabe si tendrá razón para obrar de esa manera.

No son los alimentos cosa de tanta importancia que merezcan un cuidado exquisito y constante por parte de las autoridades locales, que son las llamadas en primer término, á intervenir de una manera directa y decisiva.

¿Qué importa que los guisantes que se venden en lata estén coloreados con sulfato de cobre, con el que se forma el cardenillo capaz por sí solo de envenenar á quien los coma? ¿Qué tiene de particular que en los alimbares haya piedra de alumbre, que se emplea con demasiada y peligrosa frecuencia para clarificarlos ni que ciertas conservas, de poco precio, estén encerradas en botes viejos, y oxidados por el interior, lo cual hace fácil la entrada del aire en ellos y la fermentación del contenido que, por esta causa, produce infinitos cólicos que, á veces, no se sabe á qué atribuir? ¿Por qué ha de llamar la atención de nadie el hecho de que las sardinas y el bonito en lata estén descompuestos que, cuando menos, produzcan al comprador la pérdida del dinero que le han costado.

Y si hablamos de los repesos también resulta una bobería pensar en que por que el pan, la carne y el cerdo estén mal pesados debe molestar al Ayuntamiento en buscar á los que, de una manera evidente, se quedan con lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

En otras partes, en donde por cierto no se blasona tanto de progreso y de civilización, se analizan los artículos puestos á la venta y se repesan los que son susceptibles de tal medida; pero, aquí, no; aquí, eso no hace falta, tenemos todos la salud inquebrantable y el dinero que nos sobra á espuertas.

Con esa manera de administrar y con el sistema de recaudación que se trae el nuevo Alcalde, medrados estamos los santanderinos.

Adelante por ese camino, señor Dóriga, señores consejales.

En libertad

(POR TELÉGRAFO)

10—11 m.

Comunican de Jerez que el Juzgado ha puesto en libertad á los 37 trabajadores detenidos días pasados en el cortijo llamado del «Mojo blanco», por creérselos anarquistas y por supuestos ataques á una pareja de la guardia civil.

Del sumario instruido no ha resultado cargo alguno contra ellos.

Plantío de árboles

Ha comenzado el plantío de árboles en la carretera provincial de Prullón á Corbán, que tan necesitada estaba de ellos.

No se plantarán tantos como allí son necesarios, por no permitirlo la cantidad con-

signada en los presupuestos de la Diputación provincial para el indicado objeto; pero de creer es que, en el año próximo vendero se completará la suma que es indispensable para colocar más plátanos en ambos lados de la carretera.

Ahora bien, aunque sea doloroso confesarlo, existe en Santander, y especialmente en los pueblos, la criminal costumbre de atentar contra el arbolado, de destruirlo como si aquello, que es por todos conceptos, un beneficio público, se convirtiera de golpe porrazo en un perjuicio directo para todos.

Y sacamos á plaza esta malhadada tendencia, porque creemos que de nada sirve que las corporaciones haciendo, quizá un sacrificio, adornen con árboles las carreteras de que son propietarios, sino se cuida el público de conservarlas, respetándolas como se hace en todo pueblo civilizado.

Se impone, pues, no solo ese respeto de que hablamos, sino además la vigilancia constante de los que, por sus cargos, están llamados á ejercerla, los cuales, dicho sea de paso, no deben dejar pasar sin la denuncia correspondiente, el más insignificante ataque contra el arbolado.

Lotería

(POR TELÉGRAFO)

10—12'30 t.

En el sorteo de la lotería verificado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

4.910.—Madrid.

13.783.—Idem.

9.280.—Idem.

Además han resultado premiados con 6.000 pesetas los números 14.340; 4.837; 1.715; 3.713; 4.736; 1.896; 5.981; 7.974; 1.916; 13.670; 4.636 y 14.747. Ninguno de los premios ha correspondido á esa región.

De política provincial

Tema de muchos y vivos comentarios es, y seguirá siendo estos días, porque realmente el asunto se presta á ello é interesa á muchos, actores ó simples espectadores de la comedia política, el resultado de las elecciones de diputados provinciales.

Desde que comenzamos nosotros á informar á nuestros lectores de los tejemanejes que preceden siempre á estos actos electorales, previmos y predijimos, como pudiera prever y predecir cualquiera, que había de traernos el tiempo, por obra y gracia—aquí de lo graciable, que dijo Maura—de los milidores y «confesionadores» de elecciones á gusto del que manda, no pocas sorpresas, más ó menos estupendas.

Confesamos, sin embargo, que no esperábamos tantas y tales como la realidad nos ha puesto ante los ojos en esta primera etapa política electoral.

Candidatos que se retiran en víspera de elecciones, cuando creían asegurado el triunfo; otros que ningún motivo personal tenían para esperar la victoria, hechos de la noche á la mañana representantes oficiales de un distrito; algunos cuya elección, por lo menos, era dudosa, agraciados con una considerable mayoría de votos sobre sus contrincantes; otros, en cambio, que contaban con superabundancia de votos, postergados y confinados al último lugar de las listas en que oficialmente consta el resultado de las votaciones. Y todo esto—cáreo es—con su correspondiente acompañamiento, sine quo non, de alcaldes que desfilan por el Gobierno civil, de delegados que van y vienen, de caciques que suben y bajan, de aparatosos que entran y salen; y con sus consiguientes reparos convencionales, arreglos vergonzosos y componendas inverosímiles, y hasta su poquito de alarde de fuerzas para mayor «amabilidad» del espectáculo.

Y no se crea que este es un «detalle» que añadimos nosotros al cuadro para darle más relieve, no. Ahí están las villas pastiegas cuyos habitantes saben que es un hecho real y positivo que el día de las elecciones pasaron sus brillantes uniformes y sus briosos caballos por aquella parte de la Montaña tres parejas de la guardia civil mandadas por un teniente. Ahí y no faltó, para complemento de este alarde de fuerza, un delegado del Gobierno, que no sabemos si iría armado de otras armas que las de la fuerza misma que de la autoridad, aunque sea delegada.

¿A qué todo esto? ¿Qué se temía allí? ¿Había síntomas ó anuncios de desórdenes? ¿Exigía tantas precauciones el estado de la opinión pública? Pero, si nadie había intentado ni intentaba violentarla; si sobre el cuerpo electoral no se había ejercido presión alguna que pudiera lastimarle é irritarle; si estaba garantida de antemano por la ley misma y por los encargados de velar por el cumplimiento de esta la libre emisión del voto, ¿á qué ese lujo de precauciones?

No nos lo explicamos satisfactoriamente. A no ser que no estuvieran conformes muchos electores con ciertos procedimientos oficiales es en contra de determinado candidato muy bien querido en el distrito por sus méritos personales, y se temiera por esto algún alboroto. En este caso estaban justificadas todas aquellas precauciones, porque es muy natural que quien siembra vientos no espera sino recoger tempestades.

Afortunadamente para todos, la tempe-

tao no se ha desencadenado, sin duda porque se ha impuesto á ella la fuerza de la razón y del derecho.

Lo cierto es que, á despecho de todas las maniobras y artimañas y presiones oficiales y á pesar de los vaticinios de un colega que el domingo mismo predice, ateniéndose á «autorizadas referencias», el puesto probable que ocupará cada candidato en la elección por el distrito de Torrelavega-Villacarriedo, las cosas no han salido muy á gusto, que digamos, de los que creían tener asegurado el mejor éxito á favor de sus apadrinados.

No hay sino ver la nota, que en otro lugar publicamos, con el resultado definitivo de la elección en el susodicho distrito.

Según ella, ha obtenido el primer lugar en la votación don Eusebio Ruiz, que es el candidato á quien antes aludimos, y el último don Antonio Mazorra, á quien apadrinaba el señor Gobernador. Lo que prueba que no siempre ni en todas partes «resultan» los procedimientos empleados por la fuerza oficial, y que á veces pueden más que esta las relaciones y simpatías personales.

Pero, eso sí, la intención está vista, y con ello nos basta para afirmar una vez más nuestra convicción de que no hemos adelantado un paso en la senda de la purificación de las viejas corupciones políticas y que, por ahora al menos, habrá que esperar sentados la prometida y cacareada «revolución desde arriba.»

Que era lo que tratábamos de demostrar al escribir este artículo.

verdad, pese á quien pese y caiga el que caiga.

Y como de la parte política que en el susodicho artículo aparecía nada tenemos que rectificar, demos por terminadas estas aclaraciones, que hacemos con el fin de que las cosas queden en el lugar que les corresponde y no se dé á nuestras palabras más alcance del que verdaderamente tienen.

VIAJE APLAZADO

(POR TELÉGRAFO)

10-4'30 t.

El señor Montero Ríos ha aplazado su viaje á Santiago.

A REMOLQUE

(POR TELÉGRAFO)

10-4'40 t.

Telegrafían de la Coruña que el vapor inglés «Cosak» ha encontrado abandonada á 120 millas de la Coruña á la goleta «Tasman» á la cual remolcó conduciéndola al puerto.

La goleta abandonada llevaba á bordo 3.500 quintales de bacalao.

Audiencia

Ayer se celebró la vista ante el Tribunal del Jurado de la causa procedente del Juzgado de esta capital y seguida por abusos deshonrosos contra Gabino Arenas Grande.

El ministerio fiscal solicitó para el procesado por ser reincidente la pena de cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional y la defensa sostuvo que dicho procesado no era autor del hecho que se le atribuye.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad y la sección de derecho dictó sentencia en consonancia con el mismo, imponiendo al procesado la pena para él pedida por el ministerio fiscal.

Dictamen favorable

(POR TELÉGRAFO)

10-2'40 t.

Hoy ha correspondido despachar con el Rey á los ministros de Hacienda y Gobernación.

El señor Fernández Villaverde no ha sometido ningún decreto á la firma del Rey.

El ministro de la Gobernación llevó á la firma régia varios decretos.

ACLARACIONES

(POR TELÉGRAFO)

10-2'50 t.

Telegrafían de Washington que la Comisión de Negocios extranjeros del Senado norteamericano ha dictaminado favorablemente en el tratado relativo al Canal de Panamá.

LOS OBJETOS DE ZOLA

(POR TELÉGRAFO)

10-4'50 t.

De París comunican que el producto de la venta en pública subasta de los libros y objetos que pertenecían á Emilio Zola, asciende á 38.790 francos.

Se pagaron 4.700 francos por un br. viario del siglo XV de gran mérito artístico.

Se vendió en 175 francos un libro del expresidente del Consejo Valdeck Rousseau con una dedicatoria de este para Zola en la que hace grandes elogios del escritor francés con motivo de su famoso «Yo acuso».

Noticia sensacional

(POR TELÉGRAFO)

10-5 t.

Un despacho de París participa que es muy comentada una noticia realizada de Nueva York en virtud de la cual parece ser que el Gobierno norteamericano ha acordado enviar la escuadra americana á Europa, con objeto de bloquear á Lisboa, demostrando así á Europa que pueden atravesar el Atlántico con provisión suficiente de carbón para tomar la ofensiva en cualquier puerto europeo.

GULTOS

En la Capilla de los RR. PP. Carmelitas empieza hoy la Novena en honor del glorioso Patriarca San José.

Por las mañanas se hará después de la Misa de la nueve, y por las tardes se rezará el Santo Rosario á las seis y media, y á continuación, la Novena.

A las seis y media de la tarde del día 11 del presente dará principio en la Capilla de las Siervas de María la Novena al Glorioso Patriarca.

Por las tardes, rezado el Santo Rosario, seguirá la Novena, terminando con los cánticos.

El día 19, á las nueve y media, habrá Misa solemne, en la cual predicará el M. I. señor don Pedro Santiago Camporredondo, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde estará de manifiesto Su Divina Majestad, terminándose con la Reserva y Bendición con el Santísimo.

La Archidiócesia de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús celebrará en la Iglesia parroquial del Santísimo Cristo los siguientes solemnes cultos:

El próximo viernes, 13 del corriente, y á las siete de su mañana, habrá Misa de Comunión general reparadora, en la cual ganará indulgencia plenaria los congregados.

El ejercicio de la tarde dará principio á las seis y media, después de manifestar en el Sagrario á S. D. M.; seguirá el rezo de la Estación, Rosario, Ejercicios propios de esta devoción y sermón que predicará don Simón Alava Escalada, terminando con la Bendición y Reserva.

NOTICIAS

Dr. CORPAS.—Oculista

San Francisco, 13, 2.º—De 10 á 4

Esta tarde, á las seis y media, continuará celebrándose en la iglesia de la Compañía, los ejercicios que los miércoles y viernes de las tres primeras semanas de Cuaresma, costea la Milicia Cristiana.

Predicará, como en los días anteriores, el R. P. Vinuesa, y el Misereere se cantará por una espedida capilla de música.

Las personas que quieran ingresar en la Hermandad, pueden hacerlo antes y después de los cultos mencionados en la sacristía de la iglesia, donde estará para tomar los nombres y extender la patente el secretario de la Milicia.

Aparte de las numerosas indulgencias plenas y parciales que pueden ganar los cofrades, gozan estos de los siguientes privilegios: seis horas en los viáticos de los enfermos; una misa de salud por el hermano sacramentado, cuando él ó su familia la solicita; por el difunto una misa de honrilla, en altar privilegiado, con responso, y túmulo alumbrado con hachas y velas; dos misas que además encarga la Hermandad; una bula de difuntos; yofe queñebre «campans» para la conducción del cadáver manto sobre la caja mortuoria, y estandarte; participación en dos funerales solemnes que celebra anualmente la Hermandad, y en los demás sufragios, oraciones y cultos que practica.

Como cuota de entrada se da de limosna seis pesetas y cincuenta céntimos, y la insignificante cantidad de una peseta cada año, á lo cual se compromete el Hermano cuando ingresa.

Incendio

Dicen de Lantueno que anteaer se declaró un incendio en una casa titulada «Parada», ésta en el paraje de las «Losas», en término de Aguyo.

Dicho incendio fué sofocado por el vecindario á las tres horas de iniciado.

Las pérdidas ocasionadas ascienden á 180 pesetas.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

Por la guardia civil del puesto de Solares le ha sido «recogido un revólver en el vecino del pueblo de Orejo, Anti-oño Pedraja el cual carecía de la licencia para usar dicha arma.

El Consejo nacional de los Círculos de Obreros, deseoso de festivar el XXV aniversario de la coronación del gran León XIII, ha decidido constituir definitivamente el Banco popular, que llevará el nombre del Padre Santo, y que servirá de centro á las Cajas populares y, por tanto, de elemento poderoso para el desarrollo del crédito, tan necesario á la agricultura y á la pequeña industria.

Verdaderamente no ha podido ser ni más eficaz ni más plausible la iniciativa del citado Consejo, tan competente en cuestiones sociales.

Con dirección á Comillas y Madrid salió ayer por el ferrocarril Cantábrico nuestro querido amigo don José Díz de Quijano, acompañado de su distinguida señora doña Amparo García Briz y de sus hijos José María, Máximo, Alberto y Paulino.

Nos participan de Liendo que por la guardia civil de aquel puesto han sido detenidos en el barrio de Riosco, los muchachos José Arredondo, Rosalía Garma, Ignacio San Martín, Rogelio Garma y de Ido, Marcelino Laguna y Manuel San Martín, de 7 y 15 años respectivamente, naturales del barrio citado como presuntos autores de la sustracción de 30 á 35 botellas de vino tinto y Rioja que sustrajeron del sótano de la casa de don Alfredo Garma.

En el momento de la detección se les ocuparon tres botellas que tenían escondidas en una casa quemáa.

De minas

En el Gobierno civil han presentado denuncias de minas los señores siguientes:

Don Dionisio López Alonso 27 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Avelinas», en término de Colindres.

Don Joaquín Sáinz 20 pertenencias de carbón, con el nombre de «Florentina Purificación», en Matilla, Ayuntamiento de Lueña.

Don Rafael Corral 103 pertenencias de lignito, con el nombre de «Aumento á Salinas», sita en las mies del Ayuntamiento de Mazueeras.

Han sido devueltos por la Dirección general de A. T. y Caminos los expedientes mineros con el nombre «María», número 10.019 y «Cucua», número 8.243.

Don José Montero ha presentado las cartas de pago por valor de 147 pesetas para el registro de la mina «Salinas», en término de Mazueeras.

Mr. Advet Huddle ha presentado las cartas de pago por valor de 91 pesetas para el registro de la mina «San Antonio».

Hoy pueden presentarse en la Tesorería de Hacienda á hacer efectivos los libramientos consignados á su favor los señores siguientes:

Don Ramón de Gossio, don Valeriano de la Peña, don Sergio José González, don Severiano Gómez, don Pedro Sáez y don Marcelino San Miguel.

Han llegado á esta Intervención de Hacienda las facturas para la presentación de los intereses de la Deuda, vencimiento de 1.º de abril próximo.

En dicha oficina se facilitarán á los interesados.

La guardia civil de Reinosa ha denunciado ante el señor Juez municipal de Las Rozas á Leopoldo Denten Villaderre, por haberle hallado cazando en el término titulado El Sitio, sin que tuviera la correspondiente licencia.

En temprana edad falleció ayer la niña María de los Dolores Martínez Ojeda.

A sus padres, el dignísimo coronel de la zona de reclutamiento de esta provincia don Dimas Martínez del Villar, distinguido amigo nuestro, y á su virtuosa esposa doña Juana Ojeda, enviamos el testimonio más sincero de nuestro pésame por la pérdida tan dolorosa é irreparable y les deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

La Liga contra el duelo, fundada en Austria por el príncipe don Alfonso de Borbón, ha triunfado de cuantos obstáculos se oponían á su desenvolvimiento, logrando convertirse en una institución verdaderamente nacional. Hace pocos días celebróse en Viena una reunión curiosísima por la diversidad de opiniones religiosas y políticas de las personas que en ella tomaron parte. La pasión de las luchas políticas y los conflictos de ideas y de intereses no han sido obstáculo para que estos hombres se unan á la Liga y afirmen su adhesión al programa de la misma.

La Junta directiva elegida tiene á su cabeza al conde de Thum y Hohenstein, figurando como vice-presidentes el barón de Chlumeky y el caballero de Bilinsky. De este comité central dependen los comités provinciales y locales, numerosos ya en todo el territorio del Imperio.

El gobierno anstriaico ha aprobado, «oficialmente», los estatutos de la Liga, y en el Reichsrath discutieron leyes de represión contra el duelo y protectoras del honor individual.

La Liga ha logrado echar raíces en Hungría, el país clásico del duelo, prestando numerosas adhesiones entre los diputados del Parlamento y entre muchos individuos pertenecientes á la sociedad aristocrática tan considerada y tan influyente entre los húngaros.

No menores progresos ha conseguido alcanzar la Liga contra el duelo en Italia. El marqués Crispolti ha secundado admirablemente las iniciativas de don Alfonso de Borbón, y el príncipe Doria Pamphily y el duque de Torlonia se han colocado, en Roma, á la cabeza del movimiento antidualista.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un individuo que, por efecto del estado de embriaguez en que se hallaba, se cayó en la calle de Colón y se produjo varias contusiones.

Entre dos individuos se suscitó ayer por la tarde una cuestión en Cuatro Caminos, que tomó serias proporciones.

Gracias á la intervención de algunos amigos, pudo evitarse un accidente desagradable.

En «La Villa de Madrid», Puerta la Sierra, 1, se ha recibido una remesa de artículos para Semana Santa.

Bajo los auspicios del señor cónsul de la República Argentina en Barcelona, se trata de fundar allí una Cámara de Comercio Hispano-Americana, para que estudie, defienda y desarrolle las relaciones comerciales, financieras é industriales entre la República Argentina y España, y proponer además á los gobiernos respectivos todas aquellas medidas que juzgue saludables para el fomento del intercambio.

Mareas para hoy

Pleamarea: mañana, 1,22; tarde, 1,51. Bajamaarea: mañana, 7,44; tarde, 8,11.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este centro los individuos siguientes:

Tomás González, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Niñor Ortega, de una herida contusa en la región temporal izquierda y contusión en el ojo del mismo lado.

Denuncias municipales

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía los individuos siguientes:

Unos sujetos que dieron un escándalo. Dos carreteros, por infringir las ordenanzas municipales.

Una mujer que dió un escándalo en la calle de Tustán.

Unos chicos que hicieron una pedrea y dos mujeres que se pegaron en la calle de Sevilla.

La Deuda exterior continúa bajando. Los motivos de esta baja se asegura que son los rumores que han circulado estos días acerca de la dimisión del señor Fernández Villaverde.

Los especuladores esperan con ansiedad el resultado del Consejo de ministros que se celebrará hoy para salir de dudas en esto de la dimisión del ministro de Hacienda.

Accidentes del trabajo

Estando ayer trabajando en una casa en construcción en Nueva Montaña, el jornalero Leopoldo García, tuvo la desgracia de caerse desde una pared y producirse una herida contusa en la región parietal derecha y contusiones en la rodilla izquierda, siendo curado en la Casa de Socorro.

El día 14 del corriente tendrá lugar en el Colegio Notarial de Burgos la elección de Tesorero.

Entre los candidatos figura don Vicente García Calzada, notario de Haro. Por el elevado concepto que dicho señor tiene del cargo que desempeña y la excelente reputación que merece, sabemos que son muchos los compañeros dispuestos á votar su candidatura, aceptada con general agrado.

A los retirados y pensionistas

El Habilitado Antonio Novat Cagigal abre los pagos, anticipándolos desde el día 25 de cada mes.

«Salón Cantabria»

Se convoca por segunda vez á la Junta general ordinaria para el día de hoy á las ocho y media de la noche, rogándose la puntual asistencia.

La Dirección general de clases pasivas ha acordado que la pensión anual de 500 pesetas que percibe por la Pagaduría de dicha Dirección don Clara Carrillo Fernández, viuda de don Juan Moreno, oficial quinto celador de Aduanas que fué de la Isla de Puerto Rico, deje de abonarse por la misma y se continúe por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Movimiento demográfico

Nacimientos: varones 2; hembras, 2. Defunciones: Dorotea Pérez Satén, setenta y dos años, á bordo del Coracora.

Isidro Ignacio Palacios y Menéndez, once meses, Guevara, 8, bajo.

Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo: Don Antonio Peira Fernández ha incoado uno contra la R. O. del ministerio de la Gobernación de 7 de febrero de 1903, sobre el nombramiento de secretario de la Diputación de Madrid á favor de don Simón Viales.

Según los datos de los precios á que se han vendido las especies de los suministros en los pueblos abastecidos de partido, resultan con el término medio los siguientes:

Ración de pan, á 2'90 pesetas; idem de cebada, 1'40; idem de paja, 0'51; idem de un litro de aceite, 1'14; un kilogramo de carbón, 0'13; un idem de leña, 0'4; un idem de carne, 1'35 y un litro de vino, 0'57.

PEDRO PRIM, ortopéedico de Vitoria.—Recibe consultas: en Bilbao los días 24 y 25 de cada mes, en el hotel Inglaterra. En Santander los días 26 y 27, Puente, 18, 1.º

En virtud de real orden del ministerio de Marina se ha concedido á don Benito Anibarro, como padre del cabo Manuel Anibarro, la pensión anual de 273 pesetas 70 céntimos que percibirá por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Por la Junta de Gobierno de la Audiencia de esta capital han sido designados los señores Magistrados de la misma don Federico Gago y Blanco y don Eladio Gómez Calderón y el señor Juez de Instrucción don Francisco Martínez Valdés, para presidir, respectivamente, las Juntas de escrutinio general que han de celebrarse mañana en esta capital, Torrelavega y Santoña, con motivo de las últimas elecciones de diputados provinciales.

Cortamos de un periódico de Bilbao. «A nuestros oídos ha llegado la noticia de haberse sindicado el día 5 de febrero en Madrid respetables firmas de la industria y de la banca española, para en su día explotar un negocio que, para ser tal, se ha

de plantear en las Cortes mediante el correspondiente proyecto de ley, aunque esto no quiere decir, ni mucho menos que el Estado no se beneficie con el funcionamiento de este sindicato.

De Bilbao son varias las entidades y personas que se han suscritto, y tenemos entendido que este negocio de plantearse, será uno de los más importantes que funcionan en España.»

Las elecciones

Hé aquí los datos oficiales que respecto de las elecciones de diputados provinciales se recibieron ayer en el Gobierno civil:

TORRELAVEGA—VILLACARRIEDO RESULTADO DEFINITIVO

D. Eusebio Ruiz 6.914 votos
Tomás Agüero 6.879 —
José L. García Obregón. 6.818 —
Antonio Mazorra 6.674 —

JENARO GARCÍA

CON DOCE AÑOS DE PRÁCTICA, COMO CORTADOR EN CASA DE LOS SEÑORES

SUCESORES DE VÁZQUEZ

ofrece sus servicios al público; San Francisco, número 12, principal.

Hechuras, con forros, desde 30 pesetas en adelante.

Especialidad en pantalones.

Caridad

Una señora nos ha entregado una peseta para la familia títimamente anunciada en este periódico.

Telegramas detenidos

En la Central de Telégrafos de esta ciudad se hallan detenidos los siguientes despachos por no encontrarse á los destinatarios:

De Villalpando.—Inocencio Prieto; lista de Telégrafos.

D. Rivadeo.—Melitón Casabe; vapor María Luisa, ausente.

De Madrid.—Joaquín Riaz; fonda «Los Dos Amigos».

ESTARÁ EN SANTANDER y recibirá solamente los días 27 y 28 de marzo, de once á seis, en el HOTEL EUROPA, el médico especialista para la curación de hernias (quebraaduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, etc.

Véase 4.ª plana.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García en el día de ayer:

Altura barométrica: 757'0.

A las ocho de la mañana... 757'4.

A las doce de idem..... 757'2

A las seis de la tarde..... 757'2

Temperatura:

A las ocho de la mañana... 14'2.

A las doce de idem..... 12'7.

A las seis de la tarde..... 10'2.

Máximum del termómetro 13'6.

Mínimum idem idem..... 6'5.

Tendencia del barómetro... subir.

Mil francos diarios de venta de Licor del Polo solamente en España y su brillante historia de 33 años es su mayor elogio.

A los 88 años de edad falleció ayer en esta capital la respetable y virtuosa señora doña María Gómez y Gómez, viuda de don Pablo Gutiérrez Solar, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

A sus distinguidas hijas doña Fulgencia y doña Dolores, y especialmente á su hijo político don Manuel Edo Fornes, distinguido amigo nuestro y demás familia, enviamos el testimonio más sincero de nuestro pésame, y pedimos á nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Que Dios Nuestro Señor la haya acogido en su santo seno.

CÁMARA OSCURA para servicio de los clientes, buen surtido de toda clase de artículos para fotografía. Sociedad española, droguería general, Plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de «Sin».

Academia de música

Se ha abierto el 2 de enero de 1903 dirigida por los profesores navarros

BENITO VALENCIA

y MARIA H. de VALENCIA

Lecciones en casa y á domicilio.—Libertad, 12, 1.º, deha.

—SANTANDER—

¡Ojo con las imitaciones!

El que bebe el excelente vino milagroso, de Sta. Santidad León XIII, se siente rejuvenecido.

Véase en cuarta plana el anuncio.

AVENTINO GUILLEN

Sociedad en comandita.

Palau, 5.—BARCELONA

Órdenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

BORDADOS

de todas clases, formas y tamaños, con perfección y economía. Especialidad en equipos de mar.

Se reciben los encargos en la calle de la Concordia, 16, segundo. Se hacen también dibujos, letras y enlaces para bordar.

Academia de música y canto

La distinguida profesora señorita Socorro Segura se propone, accediendo á instancia de varias personas, abrir desde el día 15 del corriente una Academia de música y canto, para señoritas y niñas.

De las condiciones para el ingreso en dicho centro, informarán en la calle de Diputación de Vega, número 2, principal, izquierda.

Panorama

Santer, 8 de marzo de 1903.

Pasaron las elecciones y pasaron como siempre, dejando tras sí un reguero de inmorales celebras, ó que lo serán después, cuando la historia comente estas cosas, si se ocupa de ellas, que ya lo merecen.

Ha habido unos pucherazos descomunales, sótennes, amenazas y coacciones, más grandes de lo que suelen, muertos que vuelven al mundo á votar tranquilamente, y vivos la mar de vivos que votan dieciocho veces.

A Benet, que es un maestro en extracciones de dientes, con dolor, porque eso duele; y demostró nuestro Funcio las aptitudes que tiene

para ser gobernador con Silvela y con su gente. ¡Carambolla con Maura! ¡Vaya una gracia que tiene el hombre de la revolución desde el montgolfiere!

El Círculo de la Unión Mercantil ha dirigido al ministro de Hacienda una exposición en que se queja del gran número de duros falsos que circulan.

¡Tome! ¿Y qué va á hacer don Raimundo, si buenos no los hay ya?

El Círculo de la Unión Mercantil ha errado el golpe, á mi modo de ver.

De lo que yo me hubiera quejado no es de que haya muchos duros falsos, sino de lo que escasean los legítimos.

Creáme Villaverde que andan por las nubes.

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

Otro aplazamiento

El señor Montero Ríos ha aplazado nuevamente su proyectado viaje á Galicia.

Que aproveche

El premio gordo del último sorteo de la Lotería Nacional verificado en Madrid ha tocado á varios concurrentes del café Lyon.

Medidas sanitarias

La Dirección de Agricultura ha ordenado que se adopten las medidas sanitarias necesarias en Sevilla y en Huelva contra la epidemia que padece el ganado de cerda.

Estafa

En Talavera de la Reina se ha cometido una gran estafa con una partida de alhajas y piedras falsas vendidas como buenas.

Han sido detenidos un relojero y varios cómplices suyos.

Victimas de un choque

En la línea del ferrocarril de Arganda chocó la máquina de un tren con una vagoneta.

Del choque resultó un obrero muerto y tres heridos graves.

El maquinista resultó con algunas heridas, por fortuna leves.

A los tribunales

El diputado á Cortes por Sahagún don Modesto Franco ha llevado á los tribunales al director del periódico *El Censor* por supuesta calumnia.

Por algo se emplea

Según la Agencia Fabra, ha comenzado á publicarse en Canarias una Revista escrita en inglés.

Un mitin

Mañana por la noche se celebrará en el teatro Eldorado el anunciado mitin acerca de los recientes sucesos ocurridos en Vigo.

Combinación en puerta

Asegúrese que, pasadas las elecciones, se hará una combinación de gobernadores civiles.

La presidencia del Senado

Se ha acordado en definitiva que el general Azcárraga ocupe la presidencia del Senado.

Dicese...

Se atribuye por algunos la intransigencia del ministro de Hacienda, señor Villaverde, á la oposición que encuentra para llevar á las Cámaras un numeroso grupo de amigos suyos, puesto que Maura tiene mayoría.

Donativo

Los príncipes de Asturias han donado al Monte de Piedad 1.000 pesetas para el desempeño de ropas pertenecientes á familias de obreros.

Nos alegramos

Se encuentra ya fuera de peligro el diestro «Lagartijillo chico».

Créese que para el día 20 podrá torear.

Los estudiantes

Los estudiantes de varios grupos de Medicina se han reunido para tomar acuerdos.

La mayoría se muestra favorable á la asistencia á las clases.

Dicen de Valladolid que los estudiantes de Medicina han protestado contra la circular que el ministro de Instrucción pública ha dirigido á los Rectores de las Universidades.

Los alumnos del sexto año se han dirigido á sus compañeros de las demás Universidades aconsejándoles que asistían á las clases, para solicitar después del ministro las conclusiones pretendidas.

El Rector prometió apoyarlos en sus pretensiones.

Entre los estudiantes hubo un regular alboroto.

En Cádiz los estudiantes de Medicina no asisten á las clases, secundando á sus compañeros de otras provincias.

Los compañeros de Zaragoza persisten en su actitud hasta que el ministro acceda á sus peticiones.

De la Junta del Censo

El marqués de la Vega de Armijo no creyó necesaria nueva reunión de la Junta Central del Censo.

Ahora esta se limitará á cumplir los acuerdos.

En virtud de la aprobación de la conclusión 3.ª, el marqués de la Vega de Armijo comunicará en breve á las

juntas provinciales los últimos acuerdos, encareciéndoles la conveniencia de que los publiquen.

La Junta ha remitido á la *Gaceta* las actas en que constan dichos acuerdos para que se publiquen en dicho diario oficial mañana, á pesar de oponerse el Gobierno á ello.

La Junta, por su parte, mandará tirar 25.000 ejemplares de dichas actas para remitirlos á las Juntas provinciales.

Respecto de la circular del señor Maura el acuerdo de la Junta es enteramente contrario á ella.

La pesca en el Guadiana

El ministro de Portugal ha conferenciado con el señor Sánchez Toca acerca de la situación de los pescadores del Guadiana.

Constantemente se reciben en el ministerio de Marina quejas de los pescadores españoles, molestados por los portugueses.

El ministro lusitano ha pedido al señor Sánchez Toca se adopten medidas para evitar las constantes refriegas que sostienen españoles y portugueses en aguas del río Guadiana en la parte limítrofe entre ambos reinos.

Por su parte, el ministro de Marina ha pedido informes al Capitán general del departamento de Cádiz.

Los marinos españoles protestan contra los portugueses, que se exaltan frecuentemente.

Es de advertir que Portugal tiene cerca del Guadiana más barcos guardacostas que nosotros.

Notas palatinas

La princesa de Asturias continúa en estado satisfactorio.

Ha llegado á esta Corte el duque de Calabria, que, como ya se sabe, ha de representar á su padre en la ceremonia del bautizo del nuevo infante.

Sea enhorabuena

Ha tomado posesión de su cargo el señor Viana Cárdenas.

Allá veremos

Insistiese en que el señor Maura suprimiera la Dirección de Sanidad.

Todavía no

Parece que al próximo Consejo no llevarán sus respectivos presupuestos los ministros de Guerra y Marina, por no haberlos ultimado todavía.

De reformas sociales

En el ministerio de la Gobernación se ha reunido la comisión de reformas sociales.

Terminóse el exámen del proyecto sobre el aprendizaje y sobre el contrato del trabajo.

Nombróse una ponencia para que dictamine sobre estos extremos.

Se emitió dictámen acerca de determinadas reformas que algunos centros obreros han pedido se introduzcan en la ley de accidentes del trabajo.

También se ha reunido para seguir sus estudios la ponencia del Instituto del trabajo.

¿Crisis?

Acentúase el rumor de que el señor Villaverde está dispuesto á retirarse del Ministerio, á donde fué, según se dice, por cumplir un deber político y donde está contra su voluntad.

Los marinos mercantes

El 1.º de abril se reunirá la Junta de la Marina mercante para deliberar sobre múltiples asuntos.

Asistirá un representante de la Liga Marítima.

Dicha Liga, la asociación de pilotos de Gijón, la de maquinistas navales de Bilbao y varios navieros han solicitado reformas en la legislación vigente sobre Marina mercante.

Habla Montero

Ha declarado el señor Montero Ríos que desearía estar en Madrid para asistir al bautizo del infante; pero que le es imposible por tener adquirido el compromiso de estar en Santiago el día 15 de abril, en que se verificará la inauguración de la Escuela de veterinaria.

Ha dicho también que no duda de la buena intención del señor Maura al dictar la circular electoral; pero no cree que le dé resultados, por no serle posible velar por el cumplimiento de sus disposiciones.

Puede ocurrirle—ha seguido di-

ciendo el señor Montero Ríos—lo que le ocurrió con la circular que dictó el año 94 acerca de los jueces municipales, que no todos la cumplieron.

Si la circular de Maura se cumpliere estrictamente—continuó el señor Montero—podría ocurrir que viniera al Congreso algún diputado por veinte ó treinta votos, ó que algún distrito se quedara sin representación, porque el cuerpo electoral no votase, lo cual no sería tan lamentable como que vinieran al Congreso diputados sin la verdadera representación del cuerpo electoral.

Hay que hacer lo posible—siguió diciendo—por que los electores voten, aunque sea contra el Gobierno.

Si yo fuese Gobierno, consideraría como una honra que el cuerpo electoral me derrotara en la lucha, porque esto sería señal de que los electores habían salido de su indiferencia.

Ha dicho también el señor Montero que los liberales de varias provincias se han dirigido á él pidiéndole instrucciones sobre la reorganización del partido liberal y que les ha contestado que reorganicen ellos sus fuerzas sin personalizar el asunto en su favor ni en favor de nadie, puesto que el partido mismo elegirá en su día como jefe á quien tenga por conveniente.

Habla Villaverde

Dice el ministro de Hacienda que el mantenimiento del crédito, que tanto necesitamos, se consigue sólo con una política niveladora, y que éste ha sido siempre su criterio.

Terremoto

Comunican de Pamplona que se ha sentido en aquella capital un terremoto que duró varios segundos.

La trepidación produjo la rotura de muchos cristales.

El terremoto ha producido mucho pánico en aquel vecindario, pues se ha repetido el fenómeno con mayor intensidad.

Incendio

Telegrafían de Guadalajara diciendo que un incendio ha destruído la Casa rectoral y otras dos casas contiguas.

Por fortuna, no ocurrieron desgracias personales; pero las pérdidas materiales son muy considerables.

Protesta

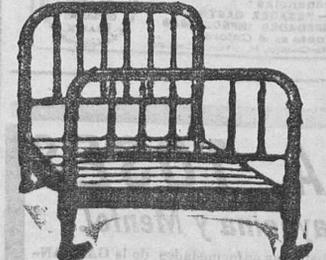
De Santiago comunican que la Cámara de Comercio ha elevado una protesta al ministro de Gracia y Justicia contra la intervención del turno reglamentario de notarios en el pretexto de letras.

EL CORRESPONSAL.

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, **CLOROSIS** y **COLORES PÁLIDOS**. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. **No contiene jamás. Nunca ennegrece los dientes.** En muy poco tiempo procura: **SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA**. **Descartada de las Imitaciones.**—Solo se vende en **Gotas y en Píldoras**. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

RESTAURANT EL CANTABRICO de **Pedro Gómez Fernández**. **HERNAN CORTÉS**.—(Falso del Sr. Macho TELÉFONO NÚM 300). Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes milaneses. Plato del día.—Blanqueta de ternera.

ANUNCIOS LA GRAN BRETAÑA GRANDES ALMACENES DE CAMAS, MUEBLES Y TAPIERÍA de **Viuda é hijos de Manuel Mata**. **Compañía, 23.**—Teléfono 322



Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, sillerías, mantas, alfombras, lienzos y sección completa de muebles. Alcobas desde 45 pesetas, armarios de lunas de primera (garantizada su sólida construcción) desde 80 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salaz, etc. **VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS** Muebles especiales y muy económicos para fondas y hoteles.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA BOCA TOS Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas, de garganta, catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA.

Señor S. Crespo.—Avila. **Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL y encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta, yo aconsejaría á todos los oradores y cantores hicieran uso de las mismas.** **Franco Cardinali, tenor de ópera.**

Vuestras pastillas, que constantemente uso, me sientan muy bien. **Lucrecia Arana.**

Uso vuestras pastillas con admirable éxito. **Matilde de Lerma, triple de ópera.**

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras han producido sus notables pastillas. **Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela.**

Agradecido al efecto que sus pastillas me **DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª**

han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo. **Julián Romea.**

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto. **Leocadia Alba.**

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo. **Antonio Chacón, cantador andaluz.**

Me distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas. **Dr. Julián Navarro y Gallego, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.**

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que recocto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación. **José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.**

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicitosas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida. **Dr. Rodolfo Pérez Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.**

Y mil autógrafos más prueban sus resultados. **Y las venden más baratas—No os fieis**

Alejandro Blanco SASTRE

Ofrezco sus servicios al público en el ramo de sastrería. Hechura de traje para caballero, de 25 á 30 pesetas, con buenos forros. Se hace toda clase de trajes talares á precios sumamente económicos. Todo con una confección esmerada. **CORREO, NÚM. 10, TERCERO**

Se vende

un piano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagnones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin falta; y además otros materiales para explotación de minas. **Diríjase á Minas de LA BERNILLA, General Espartero, 7. SANTANDER**

Gran éxito

Para la higiene con los féretros incorruptibles son los mejores hasta la fecha premiados con medallas de oro en la Academia de París y Real Academia de Ciencias Española y Congreso Internacional de Bordeaux, obteniendo su inventor la bendición apostólica de nuestro Santo Padre Leon XIII para coronar su obra. Dichos féretros sólo se venden en la Funeraria de **HORGA—Daóz y Velarde, 19** sin intervención de ninguna otra funeraria, y encargándose de todo lo concerniente al caso. **19—Daóz y Velarde—19**

D'HERS

PROFESOR DE LENGÜES VIVANTES **Más de veinte años de práctica.** Cursos de francés é inglés, lectura, escritura, conversación, Mercead á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si estudiaran en Francia. **Clase especial para niños de 10 á 12 años. San Francisco, 22, 1.º**

Almacén de lanas y colchones

de **Pedro Cuesta**.—Bebedo, 11

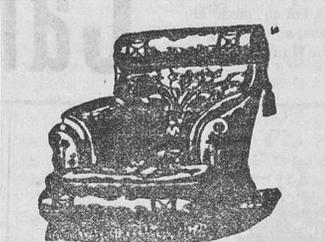
Lanas de Castilla á 25 p. setas arroba. Gran surtido en colchones y teles hechas, especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se coseñ telas de colchones. Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se ca dan lanas á máquina.

Los mejores chocolates son los de

“La Montañesa,” FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR DE LA **VIUDA DE IGNACIO JIMÉNEZ (SANTANDER)** **Chocolates superiores desde 1'25 á 4 pesetas** Se hacen tareas de encargo

“L' ASSICURATRICE ITALIANA,”

Sociedad anónima de seguros contra accidentes y resacas. —Capital social: Liras 5.000.000. —Reconocida en España por R. O. de 22 de Mayo de 1901. **Seguros colectivos de obreros ajustados á la ley de 30 de enero de 1900.**—Colectivos de sociedades y corporaciones.—Individuales de responsabilidad civil. **Director en España: Don Emmanuel Gés, calle de la Merced, 20, 22 y 24, Barcelona.**—Subdirectores, Hontoria Hermanos, Rubic, 14, Santander.



La Equitativa

Gran almacén de muebles de **P. Mata y C.ª**

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, á precios sumamente económicos, en ventas **al contado y á plazos**

Gran surtido en tapicerías (varios estilos), juegos completos de sala, gabinetes, alcoba, espejos de Venecia, camas, jergones, etc.

Plazuela del Príncipe, núm. 1 (al lado de San Jerónimo Bódenas) **Nota.—Esta casa no tiene sucursales.**

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE **La Inmaculada Concepción** dirigido por la Srta. D.ª **Herminia Rodríguez** PROFESORA SUPERIOR NORMAL. **Establecido en la calle de Carabajal, 4, 1.ª, izqda.**

En este Colegio, la asignatura de Francés entra en la enseñanza general, hablando á las alumnas en dicho idioma todo el tiempo que éstas permanezcan en clase y la enseñanza de las demás asignaturas lo permitan.

También se enseñan, como clases de adorno, Piano, Dibujo, Pintura, Inglés y Gimnasia de sala.

Se admiten internas y medio pensionistas. Clases especiales de Francés: de doce á una para señoritas y de seis á siete de la tarde para niños.

Gran Fábrica

aparatos para toda clase de alumbrado

Instalaciones eléctricas, timbres y gas. Brazos de metal para electricidad, desde 60 céntimos en adelante.

Reparaciones y restauraciones en toda clase de metales. Venta de materiales y cristalería para electricidad. Fundición á diario de toda clase de bronce. Kilo de campanil, 4 pts. id. de bronce, 3 idem. Se facilitan catálogos y presupuestos gratis.

Despacho central: SANTOS MÁRTIRES, NÚM. 1 (esquina á la plazuela del Príncipe) **Teléfonos números 280 y 243** **CRISPIN DE BLAS**

Desde el Suizo á la calle de Isabel II se ha extraído una piel. Se ruga á la persona que la haya encontrado la entregue en esta Administración, donde se la gratificará.

COMPANÍA MINERA

MINAS DE «TRIOLO»

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado señalar el día 28 del corriente, á las tres de la tarde, para la celebración de la Junta general ordinaria, según dispone el artículo 19 de los Estatutos Sociales.

La Memoria, Balance é Inventario, están á disposición de los señores Accionistas para su exámen en el domicilio de la Sociedad, Correo, 5. **Bilbao 7 de marzo de 1903.**—El Presidente interino, **Francisco J. Aparicio.**

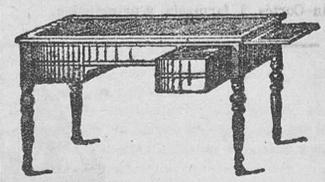
GIMNASIO HIGIÉNICO

Santa Clara, n.º 7

dirigido por **D. Fernando Fernández**

Seguendo la costumbre de años anteriores, desde 1.º de octubre, las horas de clases en este Gimnasio, son de once á una de la tarde para señoras y señoritas, de cuatro á seis de la misma para niños, y desde seis en adelante para adultos, siendo las clases de una en una hora.

TAPICERIA



GABINETES, SALAS, JERGONES de MUELLES

La casa más surtida es el almacén de muebles de **V. Araluze**

Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas)

Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata. **PORTERIA**

La solicita una viuda, con buenos informes. Santa Clara, 15, bohardilla.

Lecciones de idioma francés para niñas y señoritas. Clase diaria ocho pesetas al mes. **CARBAJAL, 11, CUARTO**

Las mejores aguas las de HOZNAVO

Véndense farmacias y droguerías. Para conciertos con las casas pariterias, Oubillas y Compañía.

Academia pension

Casilla, núm. 8.—BILBAO

Preparatoria para ingenieros industriales y otras carreras

Interesante y de gran utilidad para las familias

El exdirector y fundador de la por muchos años acreditada Academia Politécnica (hoy traspasada á otros propietarios), cuyos discípulos tan brillantes resultados han obtenido siempre en todos los centros de enseñanza donde se presentaron á examen y en la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao, accediendo á las reiteradas solicitudes de varios padres de familia que desean encomendarle la educación científica de sus hijos, admitirá para el curso próximo un corto número de alumnos pensionados, para que, bajo su vigilancia y la de sus profesores, puedan estudiar con fruto las difíciles asignaturas de la carrera, y conservar las buenas costumbres morales adquiridas en el hogar paterno, evitándose de este modo los muchos peligros de pervasión con que se rodean en las grandes poblaciones.

La enseñanza estará á cargo de un director técnico, un ingeniero y de varios profesores titulares de mucha práctica en la enseñanza para dar á esta toda la amplitud posible y los repases necesarios, sin aumentar los modestos honorarios fijados en el reglamento.

Por este curso sólo se admiten alumnos del preparatorio al ingreso en la escuela de ingenieros industriales, alumnos que, no teniendo aprobada asignatura alguna del bachillerato, quieran estudiar las del preparatorio para el ingreso á la escuela; alumnos del 1.º y 2.º curso de estudios generales 2.ª enseñanza) y pilotos; alumnos que quieran prepararse para capataces facultativos de minas con arreglo al plan de la nueva escuela que se crea en Bilbao; para contadores de comercio (según el plan vigente); peritos agrónomos y mecánicos industriales y electricistas cuyos títulos les dé derecho á ejercer su profesión y al ingreso en las escuelas de ingenieros industriales.

Fijense bien los padres en estas nuevas carreras, sin necesidad del bachillerato, y pidan Reglamentos; como el número de alumnos pensionados ha de ser limitado, serán preferidos los que en orden de prelación lo soliciten, cuanto más pronto mejor, pues desde esta fecha queda abierta la matrícula.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA

es el más precioso de los vinos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai des Marchés-Nouf y en todas Farmacias.

SANTANDER

Imprenta de LA ATALAYA Santa Clara, 12, bajo.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

DE AMERICA:
Agencia de la Compañía Transatlántica Española.—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3.
Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa.—Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.
 Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.
De Madrid.—Correo general.—Llega a la Administración a las 11,20. Sale de la Administración a las 2,45 tarde.
De Bilbao.—Correo.—Llega a la Administración a las 11,15 mañana y sale a las 12,25 tarde.—Mixto: llega a las 4,30 tarde y sale a las 7,30 mañana.
De Cádiz.—Correo.—Llega a la Administración a las 1,45 tarde. Sale de la Administración a las 2,25 tarde.—Mixto: llega a las 4,50 tarde y sale a las 11,15 mañana.
Torrelavega.—Mixto: sale a las 8,10 mañana.
Habana y México (línea española). Llega el 3 de cada mes. Sale el 19.
Habana y México (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.
Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.
Pestones a Peñacastillo, Cúcuta, Monte y San Román.—Salen a las 3 de la tarde.

Entrega de apartados: 9 a 10'15 y 11'40 mañana a 2 tarde, 3'30 a 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12,25 a 1,15 tarde y de 3,30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados, 9 a 12 mañana; 12,25 a 1 tarde y 3,30 a 5 tarde.
 Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10,15 mañana; 12,30 a 2 tarde y 3,30 a 5 tarde.
 Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3,30 a 5 tarde.
 Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 5 tarde.
 Recogida de buzones: a las 10 y a las 13 de la mañana y 8 noche.
 Periódicos e impresos presentados por las Empresas: de 8 a 11 mañana.
FERROCARRIL DEL NORTE
 Tren mixto núm. 22. Sale a las 8,30 para Madrid. Idem correo, núm. 14. Sale a las 15,15 para id.
 Tren mixto núm. 1083. Sale a las 17,16, hasta Bárceña.
 Tren mixto, núm. 1083. Llega a las 8,37 de Bárceña.
 Tren correo, núm. 51. Llega a las 8,10 de Madrid.
 Tren mixto núm. 25. Llega a las 18,16 de Madrid.

Compañía Internacional de Wagon-camas.—Agencia: Muelle, 32, bajo.
FERROCARRIL A BILBAO
 Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'40; 12'50 (correo) y 17.
 Llegadas a Santander. De Bilbao a las 10,54, 16'11 (correo), 21'22.
 Salidas de Santander. Para Marrón, a las 17'25. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.
 Llegada a Santander. De Marrón, a las 9,12.
 Salidas de Santander. Para Solares, a las 8,20, 10,05 12,05, 14,50 y 19,05.
 Salidas de Solares. A las 7,25, 9,45, 12,20 14,30 y 18,05.
 En Gijón coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpías. En Tretu para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Tretu, y servicio combinado por los vapores "Zarcotas" para Santaña y Laredo.
 Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.
 En Gama coches a Santaña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Mernelo, Noja e Isla.
FERROCARRIL DE ASTILLERO A ONTANEDA
 Nuevo servicio desde el 1.º de noviembre.
 Salidas de Santander. A las 8,55, 12,05, 14,50 y 16,50. Salidas del Astillero: a las 9,25 12,44, 15,25 y 17,30. Llegadas a Ontaneda: a las 10,45, 14,08, 16,45 y 18,50. Salidas de Ontaneda: a las 7'05, 11'10, 14'58 y 17'03. Llegadas a Astillero: a las 8'15, 12'34, 16'18 y 18'23. Llegadas a Santander: a las 8'51, 12'59, 16'43 y 18'46.
 Nota.—Los viajeros que salen de Bilbao a las 7'15 y 12'15 pueden seguir para Ontaneda a las 12'44 y 17'30. Los que salen de Marrón a las 7'30 pueden seguir para Ontaneda a las 9'25, y los viajeros que salen de Solares a las 7'25, 12'30 y 14'30 pueden seguir para Ontaneda a las 9'25, 12'44 y 15'25.
 Los trenes de las 8'55 y 17'30 son directos desde Santander.
 Los viajeros que salen de Ontaneda a las 11'10 y 14'58 pueden seguir para Bilbao a las 13'23 y 17'58 y para Marrón a las 17'16.
 Los viajeros que salen de Ontaneda a las 7'05, 11'10 y 17'03 pueden seguir para Solares a las 8'53, 12'38 y 19'36.
 Los trenes que salen de Ontaneda a las 7'05 y 14'58 son directos hasta Santander.
FERROCARRIL CANTÁBRICO
 Salidas de Santander: a las 7'55, 11'30, 14'45 (correo) y 17'45, para llegar a Cabezón a las 9'44, 13'20, 16'27 y 19'38.
 Salidas de Cabezón: a las 7'40, 11'55, 14'50 y 17'35 para llegar a Santander a las 9'30, 12'35 (correo) 18'39 y 19'20.

Habrán además un tren de mercancías que saldrá de Torrelavega diariamente a las 13'40 para llegar a Santander a las 15'06, admitiendo viajeros de 3.ª clase entre estas dos estaciones solamente los días de mercados y ferias en Torrelavega.
TRANVIA URBANO
 Salidas de Peñacastillo.—A las 8'30, 9, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.
 Salidas de Puerto Viejo: A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.
 De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14'30 a las 18'30.
 De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8'15 a las 12'15 y desde las 14'45 a las 18'45.
SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS TRANVIAS DE SANTANDER Y BARDINERO
 Sale de la Estación de la calle de Hernán Cortés cada 30 minutos desde las 7 a las 13, hora en que termina el servicio, resumiéndose a las 15 y terminándose a las 20.
TRANVIA DE MIRANDA
 El servicio da principio en el Alto de Miranda a las 7'40 de la mañana y desde Santander, calle del Martillo, a las 8 de la mañana continuando cada 20 minutos para ter-

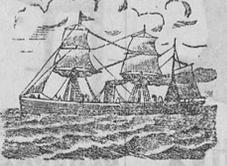
minar a las 8'40 y 9 noche de Miranda a Santander respectivamente.
 El precio del recorrido es de 15 céntimos.
TRANVIA DE VAPOR AL SARDINERO
 (Vulgo del túnel)
 La estación está situada en la calle de Daoiz y Velarde, 2.
 Precios, 1.ª 35 céntimos; 2.ª 25 id.
 Salidas cada 20 minutos.
SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.
 Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.
 El precio y condiciones está expuesto en cada coche, en la tarifa de viajeros.
Servicio de vapores al Astillero
 Salidas de Santander: a las 12'30 mañana y 4'30 tarde.
 Santander a Astillero: a las 7'30 mañana y 2'30 tarde.
 Nota. Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander a las 8'30 mañana y del Astillero a las 9,30.
 Precios: 50 céntimos ida y vuelta, mercancías gratis.

Callos—Durezas. ¡Es el mejor. Siempre cura.
 Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desaprobar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro.—En Santander: Doctor Hontañón, Hernán-Cortés, 2, farmacia, y principales.

Callicida Abras Xifra

Callos—DUREZAS. ¡Jamás deja de dar resultado
 Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.—Estuche con frasco, pincel e instrucciones.
una peseta

Callos—DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura.
 Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desaprobar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro.—En Santander: Doctor Hontañón, Hernán-Cortés, 2, farmacia, y principales.



SERVICIOS DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
 LINEAS DE CUBA Y MEXICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de marzo saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XII
 su capitán don Antonio Fernandez, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
 El día 14 de febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 23 de Cádiz, el vapor

León XIII
 directamente para Nueva York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 13 de Cádiz, el vapor

Montevideo
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.
 Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS
 El día 14 de marzo saldrá de Liverpool y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón
 directamente para Port-Said, Sues, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ombay, Sápón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
 El día 2 de marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
 El día 17 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde
 directamente para Casablanca, Marrón, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO
 El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco
 para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
 Muelle, número 36 Teléfono número 85

HERNIAS (QUEBRADURAS)
 deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies
Consulta médica especial
 PARA TRATAMIENTO Y CURACIÓN DE ESTAS ENFERMEDADES

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid llegará a Santander y recibirá de once a seis en el Hotel de Europa a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que desean curarse con los modernos aparatos específicos articular, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.
 Vistos por este especialista todos los aparatos conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contintivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.
 Consulta en Santander, días 27 y 28 de marzo, HOTEL EUROPA.
 En Madrid, en el Gabinete del Médico-Director, Fuencarral, 19 y 21, GABINETE MECANOTERÁPICO, MADRID.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
 Contra los accidentes y muerte del ganado, incendio y pedrisco, autorizada por la Dirección general de Agricultura.
 Dirección general: Calle Princesa, número 52, BARCELONA.
 Dirigirse con informes al Delegado general de esta provincia, don Francisco de Quevedo, Blanca, 11, principal.—SANTANDER. **SE SOLICITAN AGENTES.**

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA
D. V. VILLAFRANCA Y CALVO
 15 Blanca 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

HIERRO QUEVENNE
 El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS
 CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES.—Exigir el Verdadero.
 24 Rue des Saussa-Atta, Paris.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
 BARCELONA

Carbones de las minas de Ailer (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenalos del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.
 Declarados similiares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
 Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados. Coque para usos metalúrgicos y domésticos.
 Diríjanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española
 elayo, 8 bis, BARCELONA, ó a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y VILLAGAS, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.
 Para otros informes y precios, diríjanse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
 BARCELONA

ELIXIR YVON
 cura radicalmente: EPILEPSIA, INSOMNIOS, NEURALGIAS, MIGRAÑAS, NERVIOSAS, etc.

El Elixir Yvon es un medicamento que cura radicalmente las enfermedades nerviosas, como la epilepsia, el insomnio, las migrañas, las neuralgias, etc. Es un medicamento que cura radicalmente las enfermedades nerviosas, como la epilepsia, el insomnio, las migrañas, las neuralgias, etc.

El Elixir Yvon es un medicamento que cura radicalmente las enfermedades nerviosas, como la epilepsia, el insomnio, las migrañas, las neuralgias, etc.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

su único y sorprendente remedio—AIBAF SERDNA anagrama de dio al minuto y sin riesgo el COMBATE y VENOE en el acto á esos dolores que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.
 Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fétida que la carie comunica al aliento.
 Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que COMBATE y VENOE en el acto á esos dolores que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.
 Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

Vinicultores Enosótero
 — PARA —
 conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yese ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre prematura jora

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.—

Representantes en España: J. URBACH Y COMP.ª, Moncada, 20, BARCELONA.—EN SANTANDER: Pérez del Molino y C.ª

Se remite á todas partes | Pedir prospectos

PARIS INJECTION BROU
 102 RUE RICHELIEU

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes. Suprime el dolor y calma los ataques de estómago y se disuelve en el agua.

LA TRADICIÓN ES LA COMUNICACIÓN

Omitir el nombre de una capital en la marca vinícola de la casa F. González y Torregross, sería imperdonable, porque es completamente popular en su

ESPECIALIDAD
 El vino MILAGROSO, Quinado Ferruginoso, Uso doméstico, Higiene de Su Salud León XIII.—Dado por Real Ceseo.

UNICO EN SU CLASE
 Sus clases: un Palo Cortado, dos Cortados y tres Palos Cortados: marcos de fábrica y de fomento.
 El nombre es el mejor elogio que pudiéramos hacer de tan exquisito bodeño

HIGIENICO VINO
 En España, en Francia, Alemania, Bélgica, Dinamarca y Portugal y en el otro continente, alcanza un crédito y una popularidad insuperable.
 Como tal, es el único que reúne, entona y fortalece los órganos y evita todas las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre. Con razón ha dicho esa eminencia contemporánea española, el Excmo. Sr. D. Federico Rubio y Gall, que los vinos de Jerez son superiores a los vinos generosos: fragancia y delicioso aroma.
 De venta en todas las capitales, provincias y principales balnearios.
 En España: en hoteles, cafés, restaurantes y en comercios.
 En Santander: Las casas que primitivamente se sirven directamente, son: B. L. Domecq.—D. Fernando Ruiz, La Goditana, confitería.—Bros. Aldasoro y Compañía, La Barata.—D. Torcuato Valenzuela, Puerta de Sierra.—D. Ramón González, Ultramarinos La Covadonga.—Las Gemelas, Alameda Primera.—D. César Orta, Ultramarinos, Velasco y otros.
 Para pedidos diríjanse a don Rafael Torregross de Cos Estrada, único propietario.

JOBEZ DE LA FRONTERA (España)
JOBEZ DE LAS IMITACIONES

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, indigestiones, náuseas, gases de boca, hinchazón y dolores de estómago, diarrea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Doctor KUNTZ), desmenuzados en breves días las dispepsias, gastritis y estasis gástricas, como lo certifica millones de curados.

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK
 Fungitivos, Depurativos y Antisépticos

Centra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
 JAQUECA — MALESTAR — PESADIZ GÁSTRICA — OMBREGIONES — ENFERMEDADES INFANTILES —

Exíjanse al Rótulo adjunto en 4 Colores.
 Precio, por caja de 100 grs., 2 Ptas. — 1/2 Ptas. — 1/4 Ptas.

GARGANTA. 10SES
 Pastillas F. Prieto, de Guayacina y Mentol.

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coque, fétido del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.
 Indispensable a los fumadores, sacristanes, cantantes y profesores. No contiene calientes nocivos ni oloroso de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
 De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. Garcia.—En Barcelona: Uriach y Comp.ª, Rambla de las Flores, 4.
 Caja, una peseta.—Remítanse certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

Píldoras de Arabia

Remedio depurativo purgante, eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acedias, gastritis, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histerias, etc.

Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida, activan la digestión, impidiendo las acedias, cólicos y astringencias gástricas. No tienen mal sabor por estar placentadas y su composición es puramente vegetal.

Caja con cincuenta píldoras, seis reales
 Depósitos: En Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Androu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.